



Oficio No. OIC/SEGOB/0732/2017
Xalapa de Enríquez, Ver., a 20 de junio de 2017
**ASUNTO: se notifican resultados de
Auditoría de seguimiento**

LIC. LUIS EUGENIO RIVERA VERONA
CONSULTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y
SEGUIMIENTO DE SERVICIOS A VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 303 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 34 fracción XI del Reglamento Interior de la Contraloría General y con motivo del seguimiento efectuado a las observaciones determinadas en la Revisión No. **1.1/9.0/17** denominada **Auditoría Integral a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito, periodo enero-diciembre 2016**, practicada por este Órgano Interno de Control mediante Orden número OIC/SEGOB/0119/2017 de fecha 7 de febrero de 2017, adjunto al presente la siguiente documentación:

- Informe de Seguimiento a la Solventación de Observaciones.
- Cédulas de Seguimiento a la Solventación de Observaciones.
- Acta de Notificación de Resultados del Seguimiento a la Solventación de Observaciones.

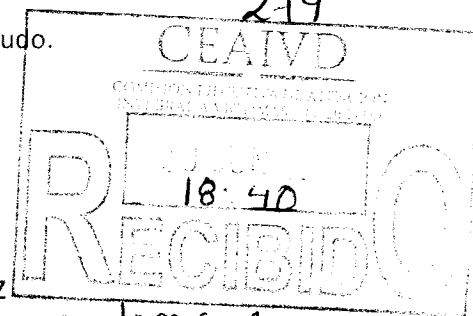
No omito mencionarle que el resultado del análisis de los documentos y argumentos presentados por el Organismo a su digno cargo, para solventar las observaciones notificadas, se encuentra detalladas en las cédulas correspondientes, las cuales fue previamente comentadas, firmadas y entregadas en el acto de instrumentación del acta de notificación de resultados.

Al respecto, y dado que aún subsiste una observación no solventada, este Órgano Interno de Control, procederá conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Número 36 de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave en contra de las y/o los Servidores Públicos que resulten responsables por el incumplimiento a la normatividad en la observación no solventada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



c.c.p. **DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI**, Contralor General. Para su conocimiento.
MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA, Director General de Fiscalización Interna. Mismo fin.
C.P. MAYRA GÓMEZ POZOS, Jefa del Depto. Admtvo. de la Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito. Mismo fin
ARCHIVO/MINUTARIO
SHR/rlm
Palacio Federal s/n 2º. Nivel,
Zamora esquina Diego Leño
Zona Centro
C.P. 91000, Xalapa, VZ
T. 01 228 818 95.22. 818 94.33
818 95.44
VERACRUZ.gob.mx/contraloria/